

II. Autoridades y personal

NOMBRAMIENTOS, SITUACIONES E INCIDENCIAS

PRESIDENCIA DEL GOBIERNO

1518

RESOLUCION de 23 de diciembre de 1981, de la Dirección General de la Función Pública, por la que se asigna número de Registro de Personal a los funcionarios de carrera del Cuerpo de Secretarios de las Cofradías de Pescadores de categoría especial del Organismo autónomo AISS.

Elevada a definitiva, por Resolución de la Secretaría de Estado para la Administración Pública de 13 de diciembre de 1979, la relación circunstanciada de funcionarios de carrera del Cuerpo de Secretarios de las Cofradías de Pescadores

de AISS, referida a 1 de julio, aprobada por el Ministro de Agricultura y Pesca la clasificación por categorías de dichas Cofradías con fecha 31 de octubre de 1980 y asignada la proporcionalidad y grado inicial por Real Decreto 1676/1981, de 3 de julio.

Esta Dirección General ha tenido a bien ordenar:

Que se proceda a la inscripción de los funcionarios de carrera pertenecientes al Cuerpo de Secretarios de las Cofradías de Pescadores de categoría especial del Organismo Autónomo AISS, en el Registro de Personal de la Comisión Superior de Personal, a cuyo fin en el anexo de esta Resolución figuran los números que les han sido asignados a cada uno de ellos con indicación de la fecha de nacimiento y del documento nacional de identidad.

Madrid, 23 de diciembre de 1981.—El Director general, Gerardo Entrena Cuesta.

Relación de funcionarios del Cuerpo de Secretarios de las Cofradías de Pescadores de categoría especial

Número de Registro de Personal	Apellidos y nombre	Fecha de nacimiento	DNI
T06PG19A0001	Alvarez Rey, Joaquín	19- 7-1916	10.695.688
T06PG19A0002	Alba Sempere, Antonio	30- 5-1913	21.840.195
T06PG19A0003	Gómez de la Torre Ferriz, Antonio	29- 9-1921	31.083.811
T06PG19A0004	Manterola Gómez, Valentín	14- 9-1916	15.098.295
T06PG19A0005	San Emeterio Colina, Paulino	20-12-1921	13.542.058
T06PG19A0006	Cruzado López, Manuel	2- 5-1929	29.237.463
T06PG19A0007	Area Gil, Francisco	23- 4-1928	35.137.224
T06PG19A0008	Martín Martínez, Pedro	19- 9-1924	24.585.754
T06PG19A0009	Grau Aznar, Mariano	10- 2-1923	31.743.828
T06PG19A0010	Martínez Molero, Antonio	6- 1-1917	27.004.904
T06PG19A0011	González Pérez, José Antonio	25- 8-1921	32.113.548
T06PG19A0012	Díaz Fernández, Cesáreo	4- 8-1913	36.239.172
T06PG19A0013	Millán Sevilla, José María	25-12-1919	31.083.067
T06PG19A0014	Velado Sanz, Francisco	7- 5-1933	13.474.685
T06PG19A0015	Nicolás Carvajal, Francisco	4-10-1921	10.295.979
T06PG19A0016	Orbeagoz Vicente, Fernando	18-11-1924	14.417.046
T06PG19A0017	Pérez Bilbao, Antonio	22- 8-1935	14.777.706
T06PG19A0018	Roig Simó, Miguel	10-11-1935	18.673.459
T06PG19A0019	París Uriarte, Ramón María	15-10-1938	39.592.779
T06PG19A0020	Martínez Rabadán, Ceferino	9- 9-1909	24.643.670
T06PG19A0021	Millán Merello, José María	6- 5-1948	31.175.997
T06PG19A0022	Ruiz Soler, José Antonio	22- 2-1918	19.319.908
T06PG19A0023	Rodríguez Cano, José Vicente	20- 1-1920	4.969.366
T06PG19A0024	García Pérez, Adolfo	17- 6-1930	22.787.342
T06PG19A0025	Márquez Cánovas, Manuel	9- 1-1937	27.009.330

1519

RESOLUCION de 23 de diciembre de 1981, de la Dirección General de la Función Pública, por la que se asigna número de Registro de Personal a los funcionarios de carrera del Cuerpo de Secretarios de las Cofradías de Pescadores de segunda categoría del Organismo autónomo AISS.

Elevada a definitiva, por Resolución de la Secretaría de Estado para la Administración Pública de 13 de diciembre de 1979, la relación circunstanciada de funcionarios de carrera del Cuerpo de Secretarios de las Cofradías de Pescadores de AISS, referida a 1 de julio de 1977, aprobada por el Ministro de Agricultura y Pesca la clasificación por categorías de dichas Cofradías con fecha 31 de octubre de 1980 y asignada la proporcionalidad y grado inicial por Real Decreto 1676/1981, de 3 de julio, esta Dirección General ha tenido a bien ordenar:

1.º Incluir a don Benedicto Echeverría Olaizola, que por error no apareció en la relación circunstanciada elevada a definitiva y que figura en el anexo I de esta Resolución.

2.º Que se proceda a la inscripción de los funcionarios pertenecientes al Cuerpo de Secretarios de las Cofradías de Pescadores de segunda categoría del Organismo autónomo AISS en el Registro de Personal de la Comisión Superior de Personal, a cuyo fin en el anexo II de esta Resolución figuran los números que les han sido asignados a cada uno de ellos con indicación de la fecha de nacimiento y del documento nacional de identidad.

Madrid, 23 de diciembre de 1981.—El Director general, Gerardo Entrena Cuesta.

ANEXO I

Apellidos y nombre	Fecha de nacimiento	Total de servicios efectivos			Fecha de ingreso en Cuerpo	Servicios efectivos en Cuerpo			Situación administrativa	DNI
		A.	M.	D.		A.	M.	D.		
Echeverría Olaizola, Benedicto	9 6 1930	16	11	—	1 7 1973	4	—	—	S. A.	15.103.499